

## ¿Soluciones parciales o históricas para la cuestión mapuche?

Manuel Antonio Garretón M. 26 de Enero del 2001

El conflicto mapuche nos enfrenta nuevamente, al igual que el juicio a Pinochet y el tema de los crímenes y violaciones a los Derechos Humanos bajo la dictadura, a una verdad ineludible: los problemas del país tienen que ver mucho más con el modo cómo se tratan las cuestiones del pasado que con cerrar éste. Los problemas del pasado son básicamente problemas del futuro, sobre los que no cabe dar la vuelta la hoja, porque condicionarán nuestro modo de vivir y nuestra calidad como país.

El problema de fondo no es ni la violencia con que aparece revestido este conflicto últimamente, aunque ésta pueda a veces adquirir carácter delictual y no ser solamente acción extra institucional y deba, en esos casos, ser prevenida, eliminada y sancionada. Ni tampoco una cuestión de tierras como lo fue la cuestión campesina de los años sesenta.

En efecto, Chile, a lo largo de su historia, se caracterizó por una resolución más institucional de sus problemas, aunque irrupciones de violencia política y social, normalmente esgrimida contra los más débiles, también salpican esta historia. Ello con dos excepciones: la violencia sistemática ocurrida a través de décadas y siglos contra los pueblos originarios, donde la nación cívico-institucional avasalló a la nación étnico-cultural. Y, por supuesto, la violencia político-criminal desatada por los aparatos del Estado bajo la dictadura.

Lo que hace que, en el caso mapuche, podamos estar ante una violencia ilegal e ilegítima para la nación cívica-institucional, pero que a los ojos de la nación étnica aparezca como una lucha legítima para reconquistar aquello de lo que fuera despojada. Este primer aspecto le da a las luchas mapuches de hoy un cariz distinto de las tomas de fundos de los sesenta y comienzos de los setenta en la que participaron las comunidades indígenas.

Ello porque en esa época las tomas de tierra iban asociadas a la idea de la “tierra para el que la trabaja”, a proyectos políticos de cambio global y a una confianza en tales proyectos en que el Estado estaba comprometido. Hoy no se trata de una demanda campesina, sino ancestral, étnica, basada no en un principio económico social sino en la rebeldía ante una injusticia histórica que se busca reparar. No es lucha por un pedazo de tierra para trabajar, sino de un territorio que les fue arrebatado por la fuerza o el engaño económico. Y esto se acompaña de una profunda desconfianza de la clase política y económica y de los militares y el Estado, considerados los principales culpables de la depredación que han sufrido.

Y por supuesto que la historia ha continuado y que sobre injusticias y despojos se construyeron nuevas realidades, algunas posteriormente legitimadas. Lo que hace más compleja la cuestión.

## **Tres puntos básicos**

No veo solución posible que sea justa y estable sino una que abarque, respecto de las comunidades indígenas, tres puntos básicos, y respecto del conjunto de la población mapuche, un punto que toca a quienes no viven en comunidades sino que en pueblos y ciudades heterogéneas.

La primera es la devolución programada de amplios territorios al pueblo mapuche que busque compensar lo perdido. Lo que implica una reforma constitucional en el sentido de permitir al Estado la compra y expropiación de tierras para reasignarla en un territorio mapuche, donde deberán -por supuesto- resolverse las cuestiones referidas a la libertad individual de los integrantes de la comunidad para dejar y vender sus tierras.

La segunda es la autonomía política que consiste en otra reforma constitucional que asegure un margen de autonomía en su gobierno a los pueblos originarios, con la elección de sus autoridades, respeto del pluralismo interno, órganos de representación y Parlamento (una Conadi convertida en Parlamento autónomo) para determinado tipo de problemas y cuotas de participación en el Congreso nacional. Se trata de hacer de Chile un Estado integrado pero multinacional.

La tercera es el desarrollo de las identidades y patrimonio cultural de los pueblos originarios, incluidos lengua, religión, costumbres y educación . A esto tiene una triple cara: por un lado el desarrollo cultural y educacional en la propia identidad; por otro, la integración a la cultura del conjunto del país sin perder las identidades históricas. La tercera, la de incorporar en la cultura del país los elementos identitarios, lo que exigiría módulos curriculares en el sistema escolar general, destinados a dar una visión de las culturas originarias, incluidas sus mínimas bases lingüísticas.

La cuarta se refiere al problema que afecta a una enorme cantidad de población indígena que no vive en sus comunidades históricas, sino en ciudades y pueblos a lo largo del país. Políticas económicas, sociales y culturales focalizadas, participación en los órganos propios de debate y decisión políticas que se generen para estos pueblos, fórmulas de organización social propias, opciones de integración y preservación de identidades dirigidas a estos sectores, forman parte de una política integral respecto del problema indígena.

Se trata de buscar solución al más antiguo problema histórico pendiente, que nos impide ser realmente un país. Esto significa mirar en el largo plazo y no contentarse con soluciones parches. Es un desafío para la clase política y económica, las instituciones y organizaciones sociales y espirituales, los militares, la opinión pública y todo el país lograr que antes del bi-centenario seamos una sociedad multinacional reconocida institucionalmente.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:  
[archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

